

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



### Programa regular - Curso presencial

**Diploma y/o Carrera:** Diplomatura en Ciencias Sociales/Diplomatura en Economía y Administración

**Año:** 2019, Segundo Cuatrimestre.

**Curso:** Filosofía

**Profesor:** Dr. Marcelo Mendoza Hurtado

**Carga horaria semanal:** cuatro horas presenciales (actividades áulicas) martes y viernes de 10:30 a 12:30 hs.; una hora no-presencial (actividades extra-áulicas)

**Horas de consulta extra-clase:** viernes de 12:30 a 13:30 hs.

**Créditos:** 10

**Núcleo al que pertenece:** Cursos Básicos Obligatorios

**Tipo de asignatura:** teórico-práctica

### Fundamentación

El presente programa se encuadra en el marco de una asignatura que forma parte del conjunto de asignaturas obligatorias de la Diplomatura de Ciencias Sociales. Se trata de un curso de formación general dirigido a alumnos cuya meta no es particularmente el estudio de la Filosofía. Entonces, el curso busca aportar contenidos y herramientas orientados a la adquisición de una capacidad de reflexión crítica, independientemente de la disciplina particular de estudio a la que habilita la Diplomatura. Debido a ello, en lo que se refiere a la manera de abordar la enseñanza de la filosofía, se articula una propuesta en la que se combina una perspectiva problemática que insiste en la interconexión de problemas de la filosofía teórica y de la filosofía práctica, con una perspectiva diacrónica que permite vincular esa multiplicidad de problemáticas con los contextos reales de emergencia y producción de la reflexión filosófica. También ha guiado la articulación de la presente propuesta la atención a la variedad de modalidades textuales de la expresión filosófica, como otra instancia relevante en la formación de habilidades.

### Objetivos

Que los alumnos

1. logren una comprensión de las diversas problemáticas y metodologías filosóficas estudiadas, de su relevancia y significación.
2. desarrollen habilidades de discusión y escritura vinculadas a la producción filosófica estándar, incentivando su creatividad personal y el desarrollo de criterios propios de evaluación relativos a las cuestiones estudiadas.
3. valoren la diversidad de puntos de vista que conforman la historia de la filosofía, adoptando una permanente actitud crítica y reflexiva frente a sus propios puntos de vista y a los de los otros.

**Contenidos mínimos:** La noción de filosofía, el concepto, las ideas, la substancia, racionalismo, empirismo, idealismo, materialismo y fenomenología. De modo tal, el curso pone especial énfasis en el análisis y discusión de algunos autores clásicos (Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Kant), centrándose en la posición por ellos adoptada con



relación al problema del conocimiento. Temario: los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Las síntesis filosóficas. La irrupción del sujeto y del desenvolvimiento del pensamiento moderno. La crítica y la fundamentación trascendental. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética.

### **Contenidos temáticos**

#### **1. ¿Qué es la filosofía?**

1.1. Diversas aproximaciones a la problemática. Una aproximación filosófica contemporánea: situaciones y tareas filosóficas; inconmensurabilidad y paradoja; la verdadera vida; el problema del sentido y el problema de la relación entre la teoría y la praxis.

1.2. Una aproximación histórica: contextos de emergencia de la filosofía antigua; problemáticas relativas a las transformaciones de las maneras de pensar; mito y logos; la doble revolución jónica e itálica; Heráclito y Parménides.

#### **2. Metafísica y política: el relativismo de Protágoras y el antirrelativismo de Platón**

2.1. La sofística: *lógos, phýsis, nómos*. El hombre como medida de todas las cosas. La *téchne* política. El mito de Protágoras. Saberes técnicos y políticos; sociedad, justicia y prácticas educativas.

2.2. Platón: *República*. El problema de la justicia según los libros I y II de *República*; el diseño del planteo platónico. Concepción platónica de la justicia. Las alegorías del sol, la línea y la caverna. La posibilidad de la *politeía*: la concepción metafísica de las Ideas y la tesis del gobernante filósofo.

#### **3. Problemas filosóficos del conocimiento: racionalismo, empirismo e idealismo modernos**

3.1. Descartes: Contextos de emergencia de la filosofía moderna: Reforma, revolución científica y escepticismo. El individualismo epistemológico y el proyecto de una ciencia cierta y útil. La duda metódica y su ejercicio en la primera meditación metafísica. El *cogito* como primera verdad cierta. El dualismo metafísico: *res cogitans* y *res extensa*. La causalidad. La teología cartesiana.

3.2. Hume: La ciencia de la naturaleza humana. Percepciones, principio empirista, leyes de asociación. Relaciones entre ideas y cuestiones de hecho. Problemas escépticos relativos a la causalidad y solución escéptica.

3.3. Immanuel Kant: Juicios analíticos y sintéticos, juicios *a priori* y *a posteriori*. El problema del conocimiento metafísico como el problema de la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori*. La revolución copernicana: el idealismo trascendental. Formas puras de la intuición y categorías del entendimiento.

#### **4. Algunos problemas filosóficos de la modernidad**

4.1. Utopía y crítica social: el examen sistemático de la realidad social, económica y jurídica de Inglaterra a comienzos del siglo XVI hecha por Tomás Moro; la crítica de dicha realidad a partir del planteo utópico del problema de la justicia.

4.2. El universalismo europeo: caracterización y críticas. La política del universalismo hoy. Injerencia en los derechos: valores universales vs. barbarie. El orientalismo como un particularismo esencialista.





## **Bibliografía obligatoria**

### **1. ¿Qué es la filosofía?**

1. Badiou, A., "Circunstancias y filosofía", *Filosofía del presente*, Buenos Aires, Capital intelectual, 2010, 9-18.

### **2. Metafísica y política: el relativismo de Protágoras y el antirrelativismo de Platón**

2. Platón, *Protágoras*, Barcelona, Humanitas, 1983, 89-110.
3. Platón, *República*, Buenos Aires, Losada, 2005; Libro IV secciones 10, 11 y 18; Libro VI secciones 15-21; VII secciones 1-6.
4. Reale, G. & Antiseri, D. (1983), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1988, Vol. I, capítulos 3 y 6.

### **3. Problemas filosóficos del conocimiento: racionalismo, empirismo e idealismo modernos**

5. Descartes, R. (1641), *Meditaciones metafísicas*, en: R. Descartes (1980), *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas; "Primera meditación" y "Segunda meditación".
6. Hume, D. (1748), *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid, Istmo, 2004, Secciones 2, 4 y 5.
7. Kant, I. (1781, 1787<sup>2</sup>), *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue, 2007, tr. M. Caimi, "Prólogo" de 1787 e "Introducción".
8. Reale, G. & Antiseri, D. (1983), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1988, Vol. II, capítulo 7 (completo) y capítulo 14 (secciones 1-7).
9. Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Cap. 10, Sección I, párrafos 2-14.

### **4. Algunos problemas filosóficos de la modernidad**

10. Davis, J. C. (1981), *Utopía y sociedad ideal. Estudio de la literatura utópica inglesa 1516-1700*, México, F.C.E., 1985, capítulo 1 "Utopía y la sociedad ideal. En busca de una definición".
11. Moro, T. (1516), *Utopía*, Buenos Aires, Colihue, 2009, tr. J. L. Galimidi, selección.
12. Wallerstein, I. (2006), *El universalismo europeo. El discurso del poder*, México, Siglo XXI, 2007, "Introducción", caps. 1 y 2.

## **Bibliografía complementaria**

### **1. ¿Qué es la filosofía?**

- Aristóteles, *Metafísica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978, A 1 y 2 (980<sup>a</sup>-983<sup>a</sup>23).
- Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Caps. 1-3 y 6.
- Colli, G. (1975), *El nacimiento de la filosofía*, Barcelona, Tusquets.
- Gómez Lobo, A. (1985), *Parménides. Texto griego, traducción y comentario*, Buenos Aires, Charcas.
- Hadot, P. (1995), *¿Qué es la filosofía antigua?*, México, F.C.E., 1998.
- Hesíodo (1990), *Poemas hesiódicos*, Madrid, Akal.
- Mondolfo, R. (1966, 1971<sup>2</sup>), *Heráclito. Textos y problemas de su interpretación*, México, Siglo XXI.
- Moreau, J. (1962), *Aristóteles y su escuela*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.



Nussbaum, M. (1994), *The Therapy of Desire. Theory and Practice in Hellenistic Ethics*, Princeton, Princeton University Press.

Vernant, J.-P. (1962), *Los orígenes del pensamiento griego*, Buenos Aires, Eudeba, 1984.

Vernant, J.-P. (1965), "Del mito a la razón. La formación del pensamiento positivo en la Grecia arcaica"; en: J.-P. Vernant, *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona, Ariel, 1983, Cap. VII, 334-364.

## 2. Metafísica y política: el relativismo de Protágoras y el antirrelativismo de Platón

Bobbio, N. (1976), *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, F.C.E., 1991, Cap. 2.

Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Cap. 4.

Eggers Lan, C. (1975), *El sol la línea y la caverna*, Buenos Aires, Eudeba.

Gallego, J. (2003), *La democracia en tiempos de tragedia. Asamblea ateniense y subjetividad política*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Gallego, J. (2018), *La anarquía de la democracia. Asamblea ateniense y subjetivación del pueblo*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Jaeger, W. (1933), *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, México, F.C.E., 1980, 263-303, 489-510 y 656-722.

Kerferd, G. B. (ed.) (1981), *The Sophists and their Legacy*, Wiesbaden, F. Steiner Verlag.

Lledó, E. (1984), *La memoria del logos. Estudios sobre el diálogo platónico*, Madrid, Taurus, Cap. 6.

Solana Dueso, J. (1996), *Protágoras de Abdera. Dissoi Logoi*, Madrid, Akal, Introducción.

Vernant, J. P. (1965), *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona, Ariel, 1983, cap. 4 "El trabajo y el pensamiento técnico", 242-301.

## 3. Problemas filosóficos del conocimiento: racionalismo, empirismo e idealismo modernos

### 3.1. René Descartes

Carpio, A., *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires, Glauco, 1995, Caps. 8.

Cassirer, E. (1906), *El problema del conocimiento*, México, F.C.E., 1974, I, 195-222 y 289-401, 447-513.

Echeverría, J. (1993), "Influencia de las matemáticas en la emergencia de la filosofía moderna", en: E. de Olaso (ed.) (1993), *Del Renacimiento a la Ilustración I*, Madrid, Trotta, 77-110.

Popkin, R. (1979), *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, México, F.C.E., 1983, Caps. I-IV.

Shapin, S. (1996), *La revolución científica. Una interpretación alternativa*, Barcelona, Paidós, 2000.

Toulmin, S. (1990), *Cosmópolis. La agenda secreta de la posmodernidad*, Península.

Williams, B. (1978), *Descartes: el proyecto de la investigación pura*, México, Unam, 1995, caps. 1-3.

### 3.2. David Hume

Bennett, J. (1971), *Locke, Berkeley, Hume. Temas centrales*, México, Unam, 1988.

*lu*





- Cassirer, E. (1906), *El problema del conocimiento*, México, F.C.E., 1974, II, 289-332.
- Flew, A.G.N. (1964), "Hume", en: O'Connor (ed.) (1964), *Historia crítica de la filosofía occidental. El empirismo inglés*, Paidós, 1982, 173-248.
- Hookway, C. (1990), *Skepticism*, London, Routledge, Cap. 5.
- Olaso, E. (1977), "La crisis pirrónica de Hume", *Revista latinoamericana de filosofía*, III, 2, 131-143.
- Stroud, B. (1977), *Hume*, México, Unam, 1986.

### 3.3. Immanuel Kant

- Allison, H. (1983), *El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y defensa*, Barcelona, Anthropos, 1992, cap. 1-2.
- Cassirer, E. (1907), *El problema del conocimiento*, II, México, F.C.E., 1986, 539-713.
- Cassirer, E. (1918), *Kant: vida y doctrina*, México, F.C.E., 1978.
- Torretti, M. (1980), *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Buenos Aires, Charcas.

## 4. Algunos problemas filosóficos de la modernidad

- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1944), *Dialéctica de la ilustración*, Buenos Aires, Sur, 1969.
- Bauman, Z. (1989), *Modernidad y holocausto*, Sequitur, Madrid, 1997.
- Bauman, Z. (2004), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Berman, M. (1982), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.
- Chakrabarty, D. (2000, 2008<sup>2</sup>), *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*, Princeton, Princeton University Press.
- Hanke, L. (1974), *La humanidad es una*, México, F.C.E., 1985.
- Liotard, J.-F. (1979), *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra, 1987.
- Mignolo, W. (2000), *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003.
- Outram, D. (1995, 2005<sup>2</sup>), *La ilustración*, México, Siglo XXI, 2009.
- Said, E. (1978), *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo, 1990.

### Modalidad de dictado

Se trata de un curso presencial, que consta de clases teóricas y trabajos prácticos. Dados los objetivos arriba señalados, se insistirá en la apropiación activa de los temas por parte de los alumnos teniendo en cuenta sobre todo su trabajo de lectura y escritura. Se pondrán en juego diversas instancias de aprendizaje, como guías pautadas de lectura, explicaciones por parte del docente o discusiones guiadas de los distintos temas. Se trabajará sobre las distintas instancias de evaluación para que haya una efectiva retroalimentación en el aprendizaje.

### Actividades extra-aúlicas obligatorias

En relación con los trabajos prácticos, habrá para cada texto de la bibliografía obligatoria primaria una guía de trabajo, consistente en un conjunto de actividades o



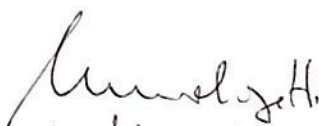
preguntas, cuyo objetivo será permitir realizar una lectura analítica de los textos sirviendo a la vez como test de lectura.

### **Evaluación**

La aprobación del curso requiere la aprobación de tres evaluaciones parciales. Además, llegado el caso, tendrá lugar un examen integrador según las disposiciones vigentes de evaluación de la Universidad, de conformidad con el artículo 11°-Res. CS N° 201/18-, a saber

- a) una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y
- b<sub>1</sub>) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.  
ó,
- b<sub>2</sub>) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y en el examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, tendrá dos opciones para rendir el examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre, en fecha fijada por Calendario Académico UNQ, previa inscripción de los estudiantes. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

  
Marcelo Martín Mendoza Hurtado  
Dr. Marcelo Martín Mendoza Hurtado

DNI 16.939.357